



República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

AVISO A LA COMUNIDAD DE LA EXISTENCIA DEL PROCESO					
FECHA	RADICADO	PARTE	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	PONENTE
03-06-2022	81001-2339-000-2021-00119-00	Personería Municipal de Tame	Acción Popular	Se informa a toda la comunidad del Municipio de Tame, que se ha admitido demanda en ejercicio de la Acción Popular encaminada a que se amparen los derechos e intereses colectivos de los ciudadanos del Municipio de Tame como lo son: Derecho al Agua Potable, Salubridad Publica, Igualdad, Dignidad Humana, Debido Proceso, Seguridad y Prevención de Desastres Previsibles Técnicamente y a un Medio Ambiente Sano.	Yenitza Mariana Lopez Blanco
Conforme lo ordenado en la providencia del 26-05-2022, aviso se publica en la página web de la Rama Judicial por el término de diez (10) días, los cuales correrán desde las 8:00 a.m., del día 03 de junio de 2020 y VENCE a las 06:00 p.m., del 16 de junio de 2022,					

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General